

EJECUCION PROGRAMÁTICA		POA 2021									
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELUA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCIÓN		PREVISTO	COMPLETADO	CUMPLIMIENTO			
Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Brindar los servicios móviles que permitirán a ETAPA EP ofrecer una mayor canasta de servicios con calidad y eficiencia hacia los usuarios, a través de diversos planes y paquetes; a través de la modalidad de operador móvil virtual.	1	2021 PLAN MAESTRO DE ACCESO	Incrementar la cobertura y densificar puertos de red de fibra óptica GPON para posibilitar la ejecución del plan de migración de clientes servidos en cobre (Plan Comercial 2021), generando mejora en la experiencia de los usuarios frente al servicio de ETAPA EP.	79%	73%	92%	Con corte al 31 de diciembre de 2021 se han implementado 21.087 puertos de los 30.000 puertos planificados alcanzar con la ejecución del Proyecto, ubicándose 29,71 % por debajo de la meta propuesta.	Dentro de la planificación estratégica empresarial correspondiente al periodo 2020 a 2023 se determinó la necesidad de impulsar el fortalecimiento de la Empresa en relación a su competencia, por lo que se definió la iniciativa de migrar a los clientes de internet de ETAPA EP por parte de la Gerencia Comercial mediante El Plan Comercial 2021. Los resultados del proyecto han permitido migrar clientes que actualmente se encuentran en tecnologías diferentes a la fibra óptica hacia la plataforma GPON, a fin de optimizar las prestaciones del servicio de internet en términos de mejoramiento de la experiencia del usuario.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Brindar servicios de telecomunicaciones fuera de la ciudad de Cuenca.	2	AR 2020 RENOVACION DE INFRAESTRUCTURA CORE DE TRANSMISIONES E INTERNET FINAL	Reemplazar la infraestructura de core del ISP, MPLS e inclusión de agregadores para servicios de telecomunicaciones de ETAPA EP	100%	98%	98%	Con fecha 3 de agosto de 2021, se suscribe el Acta de implementación y puesta en servicio del Contrato de Adquisición de Bienes No.2020-37 referente al a "PROVISION, IMPLEMENTACIÓN, PRUEBAS, MIGRACIÓN DE BLOQUES FUNCIONALES DE CORE ISP (ROUTERS, DPI, BRAS) EN ALTA DISPONIBILIDAD, CORE IP/MPLS EN ALTA DISPONIBILIDAD Y ROUTERS AGREGADORES DE PUERTOS"	Reemplaza la plataforma base de core de ISP y Transmisiones (MPLS y agregadores) para mantener los índices de calidad y satisfacción de los servicios de telecomunicaciones, garantizando la continuidad, calidad, disponibilidad de los mismos y teniendo la capacidad en equipamiento para el crecimiento de clientes acorde proyectado por la Gerencia Comercial.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Garantizar la prestación de los servicios de telecomunicaciones de acuerdo a los estándares establecidos en la empresa, y a las exigencias cada vez mayores de un mercado en libre competencia.	3	AR 2020 PLAN MAESTRO DE ACCESO A INTERNET - FASE 2 FINAL	Incrementar puertos de red de fibra óptica GPON para migración de clientes servidos en cobre y ampliación de cobertura.	100%	100%	100%	Se realizó la recepción de los últimos procesos contractuales que permitieron la implementación de 12.000 puertos GPON.	1. Diseño y construcción de 12000 puertos de Red GPON acorde a criterio de priorización por ubicación de demanda, clientes de mayor ingreso, limitaciones de red de cobre, esto para posibilitar captación de nuevos clientes y migración de clientes actuales servidos con cobre. 2. Ampliación de 160 puertos GPON (20 Tarjetas) a nivel de planta interna para abastecer la red óptica pasiva proyectada.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Implementar una plataforma de Acceso Inalámbrico que cubra en 4 años el 65% de la Ciudad, para soportar aplicaciones para la ciudadanía previstas en el Proyecto Cuenca Ciudad Digital; así como para brindar acceso a todos los ciudadanos en modalidad prepago de tal forma que el proyecto sea sostenible financieramente. Adicionalmente, brindar servicios complementarios a los clientes del servicio.	4	AR 2020 RED WI-FI COMERCIAL FINAL	Implementar una plataforma de acceso inalámbrico con tecnología WIFI que cubra en una primera fase, el Centro Histórico de la Ciudad de Cuenca y la ruta del tranvía; y tenga la capacidad de crecimiento, para que en 4 años pueda cubrir las zonas de mayor actividad comercial y afluencia de personas en la Ciudad, soportando aplicaciones para ciudadanía previstas en el Proyecto Cuenca Ciudad Digital, así como para brindar acceso a los ciudadanos en la modalidad prepago de tal forma que el proyecto sea sostenible financieramente. Adicionalmente, brindar servicios complementarios a los clientes del servicio.	100%	91%	91%	Se realizó la recepción parcial del Contrato No. 2018-25. Se realizaron las pruebas del ciclo comercial de los servicios WIFI. Se realizaron los ajustes del sistema de gestión comercial para el servicio wifi postpago y el modelamiento y levantamiento del producto para los servicios wifi prepago y postpago. En el feriado de la independencia de Cuenca se inició la comercialización del servicio wifi postpago. Se realizó la suscripción del Convenio con el GAD Cuenca para la activación de 180 Puntos de Acceso WIFI para el GAD Cuenca.	Activación y Operación de 540 equipos de acceso wifi en el centro histórico y ruta del tranvía. Beneficiarios Directos: Una base de clientes de 30.000 conexiones por mes. Habilitación de la Red Cuenca Unida para acceso público a internet en mas de 100 puntos wifi en el centro historico, mercados y parroquias rurales. Disminuyendo la brecha digital con el fin de mejorar las condiciones sociales y productivas de la población cuencana.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Organizar, dirigir, coordinar, operar, mantener y controlar la operación de los servicios e infraestructura de telecomunicaciones correspondiente al ISP, servidores y Gestión de red que están a cargo del Departamento de Internet de la Subgerencia de Operaciones.	5	2021 DEPARTAMENTO DE INTERNET OPERACION Y MANTENIMIENTO	Organizar, dirigir, coordinar, operar y controlar la operación de los servicios e infraestructura de Telecomunicaciones correspondiente al ISP, servidores y gestión de Red, que están a cargo del Departamento de Internet de la Subgerencia de Operaciones de Telecomunicaciones.	30%	30%	100%	Gestión de la contratación de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN AAA PARA EL ISP DE ETAPA EP. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIREWALL PARA EL ISP DE ETAPA EP. RENOVACION Y MIGRACION DE LOS SERVIDORES DE MONITOREO PRITS DE ETAPA EP. RENOVACION DE SOPORTE DE SERVIDORES ANTISPAM BARRACUDA. SERVICIO DE ACCESO AL BACKBONE INTERNACIONAL EN INTERNET PARA ETAPA EP - PROVEEDOR 2.	Garantiza la operación y mantenimiento para la adecuada prestación de servicios de Telecomunicaciones.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Organizar, dirigir, coordinar, operar, mantener y controlar la operación de los servicios e infraestructura de telecomunicaciones correspondiente al ISP, servidores y Gestión de red que están a cargo del Departamento de Internet de la Subgerencia de Operaciones.	6	2021 DEPARTAMENTO CENTRO DE DATOS OPERACION Y MANTENIMIENTO	Asegurar la continuidad en los sistemas de energía, Data Center y el mantenimiento de obra civil preventivo y correctivo de la infraestructura de telecomunicaciones, que permita garantizar la operación en los servicios de telecomunicaciones.	72%	73%	100%	Gestión de la contratación de: "SUMINISTRO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN, AGENTE FM200 Y SISTEMAS DE DETECCIÓN INTELIGENTE PARA LAS CENTRALES TELEFONICAS DE EIDO Y CENTRO DE ETAPA EP", MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACION Y AIRES ACONDICIONADOS, IMPLEMENTACION DE ESTACIONES DE TRANSFORMACION Y GENERACION PARA REPOTENCION ELECTRICIA EN CONCENTRADORES DE TELECOMUNICACIONES DE ETAPA EP PRIMERA FASE, ADQUISICION BANCO DE BATERIAS Y RECTIFICADORES PARA INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES DE ETAPA EP, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE CANALIZACIONES, EDIFICIOS LOCALES Y TRABAJOS EMERGENTES, ADQUISICION DE TUBERIA DE PVC TIPO DUCTO, ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA OBRAS CIVILES DE TELECOMUNICACIONES	Mejora de las plataformas debido al constante crecimiento de plataformas de telecomunicaciones y la obsolescencia de la infraestructura de energía, obras civiles y data center	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Organizar, dirigir, coordinar, operar, mantener y controlar la operación de los servicios e infraestructura de telecomunicaciones correspondiente al ISP, servidores y Gestión de red que están a cargo del Departamento de Internet de la Subgerencia de Operaciones.	7	2021 DEPARTAMENTO RED DE ACCESO OPERACION Y MANTENIMIENTO	Gestionar oportunamente las operaciones, instalaciones, migraciones y mantenimientos de la red de telecomunicaciones que ETAPA EP brinda a la comunidad en el cantón Cuenca.	55%	52%	95%	Gestión de la contratación de: ADQUISICIÓN DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA DE 2 HILOS G.657 A2. ADQUISICIÓN DE CABLES TELEFONICOS MULTIPAR. ADQUISICIÓN DE CONECTORES MECANICOS. ADQUISICIÓN OTROS ACCESORIOS DE COBRE PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES. ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA RED DE FIBRA. ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA ETAPA EP. ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA PLANTA EXTERNA DE ETAPA EP. INSPECCIONES, INSTALACIONES, TRASLADOS, UBICACIONES, RETIROS Y REPARACIONES PARA ( zona 1 ), (zona 2), (zona 3), (zona 4). ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA FUSION DE FIBRA ÓPTICA PARA ETAPA EP. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL 1 DEL CANTON CUENCA Y ZONA 21 GYE. ADQUISICIÓN DE HERRAJES Y ELEMENTOS DE SUJECIÓN PARA MIGRACIONES. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PRUEBAS, MEDICION, REGISTRO PARA LA RED DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FTTX DE ETAPA EP. ADQUISICIÓN DE CAJAS DE DISTRIBUCIÓN TELEFONICAS DE ETAPA EP, ADQUISICIÓN DE MANGAS DE EMPALME PARA RED DE COBRE DE ETAPA EP.	Disponer de una red de acceso funcional para brindar los servicios de telecomunicaciones y atender a nuestros clientes en optimas condiciones, logrando maximizar beneficios y optimizar recursos	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Organizar, dirigir, coordinar, operar, mantener y controlar la operación de los servicios e infraestructura de telecomunicaciones correspondiente al ISP, servidores y Gestión de red que están a cargo del Departamento de Internet de la Subgerencia de Operaciones.	8	2021 DEPARTAMENTO DE TELEFONIA OPERACION Y MANTENIMIENTO	Administrar, Operar y Mantener los elementos de Red de Telefonía de ETAPA EP	72%	66%	92%	Gestión de la contratación de: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA TDM. ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PLATAFORMA DE RED NGN. ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DE APROVISIONAMIENTO AUTOMÁTICO DE ELEMENTOS DE RED DE ETAPA EP. ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCION DE PLATAFORMA SBC CON UN ESQUEMA DE ALTA DISPONIBILIDAD Y SOBRE LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE ETAPA EP	Reduce el riesgo en la continuidad de todos los servicios de VOZ, y mantiene operativa las Plataformas de Servicios de Yoz.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Organizar, dirigir, coordinar, operar, mantener y controlar la operación de los servicios e infraestructura de telecomunicaciones correspondiente al ISP, servidores y Gestión de red que están a cargo del Departamento de Internet de la Subgerencia de Operaciones.	9	2021 DEPARTAMENTO DE TRANSMISIONES OPERACION Y MANTENIMIENTO	Contar con repuestos para los elementos de la red operados por el área de transmisiones con la finalidad de gestionar, supervisar, operar, realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y soportar el crecimiento de tráfico que se puede dar en el caso de la migración de clientes con tecnología aDSL a GPON.	64%	58%	91%	Gestión de la contratación de: RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE SINCRONISMO DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE ETAPA EP. ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED METROWIFI	Garantiza la operación mantenimiento de la red de transmisiones y sus elementos de red de tal forma que se permite dar continuidad a los servicios de telecomunicaciones brindados a la fecha en ETAPA EP, así como posibilita el soporte de incrementos de tráfico, conexión de nuevos equipos de telecomunicaciones y brinda nuevos servicios acorde las necesidades actuales	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Organizar, dirigir, coordinar, operar, mantener y controlar la operación de los servicios e infraestructura de telecomunicaciones correspondiente al ISP, servidores y Gestión de red que están a cargo del Departamento de Internet de la Subgerencia de Operaciones.	10	2021 REGULACION E INTERCONEXION POA21	Cumplir con las obligaciones regulatorias que implica ser proveedor de servicios de telecomunicaciones, y las obligaciones económicas derivadas de los contratos que celebra ETAPA EP para la provisión del servicio de Internet y otros	100%	99%	99%	Gestion de Actividades: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON ARCO TEL. GESTIÓN DE CUENTAS POR TRÁFICO TELEFÓNICO CON OTROS OPERADORES	Se ha conseguido: 1. Mantener las autorizaciones y títulos habilitantes como proveedor de servicios de telecomunicaciones 2. Honrar las obligaciones por los Acuerdos y Contratos de interconexión y corresponsalia internacional. 3. Mantener la conectividad al Backbone Internacional de Internet.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Organizar, dirigir, operar, mantener y controlar la operación de la infraestructura y servicios de Centro de datos, Energía, servicios auxiliares, Obras Civiles, Logística y Documentación a cargo del Departamento Centro de Datos de la Subgerencia de Operaciones.	11	2021 ASEGURAMIENTO DE INGRESOS DE TELECOMUNICACIONES	Garantizar el constante monitoreo y control sobre la cadena de provisión de los diferentes servicios de telecomunicaciones que brinda ETAPA EP, para responder oportunamente frente a eventuales pérdidas de ingreso por falta de control en la provisión de servicios y/o la presencia de actividades fraudulentas	99%	100%	100%	Gestion de Actividades: CONTROLES DE ASEGURAMIENTO DE INGRESOS Y PREVENCIÓN DE FRAUDE	Monitoreo y control, conciliación y verificación de datos de los servicios de telecomunicaciones para detectar, prevenir y mitigar las eventuales pérdidas de ingresos en los ciclos de negocios de telecomunicaciones	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras	12	Ar 2020 PROV ESTRATÉGICO - REVISIÓN NORMATIVA GESTIÓN AGUA Y SANEAM	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	87%	68%	78%	Actualización Ordenanza de Agua Potable Actualización de Ordenanza de Alcantarillado y Saneamiento Actualización de las Políticas de Convenios Rurales	Aprobación de Normativa	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>











Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	113	SDI Ar2020 CR 50670 - ALCANT CALLES HUASIPICHANA, DE LAS LLAMADAS Y CALLE SN - BELLAVIDA	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	79%	83%	100%	Diseño Definitivo: 100% Construcción de la Obra: 100% Gestiones para firma de Acta Provisional	Cierre de Fase de Preinversión Cierre de Etapa Contractual Avances para cierre de proyecto	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	114	SDI Ar2020 CR 50670 - ALCANT SECTOR PARQUE LA COFRADIA - MACHANGARA	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	91%	78%	86%	Diseño Definitivo: 100% Construcción de la Obra: 100% Gestiones para liquidación Expost	Cierre de Fase de Preinversión Cierre de Etapa Contractual Avances para liquidar proyecto a moradores	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	115	SDI Ar2020 CR 50670 - ALCANT SECTOR LOS LAURELES - CUMBE	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	49%	45%	92%	Elaboración de Diseño: 100%	Avance de la Fase de Preparatoria	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	116	SDI Ar2020 CR 50670 - ALCANT BARRIO MOLINOPAMBA - RICAURTE	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	46%	38%	83%	Elaboración de Diseño: 100%	Avance de la Fase de Preparatoria	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	117	SDI 2021 ALCANTARILLADO CALLE LUIS RIERA - SININCA	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	9%	1%	11%	Elaboración de Diseño: 100%	Avance de la Fase de Preparatoria	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	118	SDI Ar2020 ALCANT SECTOR SAN ANTONIO BAJO - CHIQUINTAD	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	45%	36%	80%	Elaboración de Diseño: 100%	Avance de la Fase de Preparatoria	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	119	SDI Ar2020 REQ SDI-MEJORAS SISTEMA AGUA POTABLE SECTOR HUAIROLAMA INCLUYE TANQUE RESERVA MIGUEL DIAZ - LLACAO	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	74%	46%	62%	Elaboración de Diseño: 100%	Ejecución de la Fase de Preinversión	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	120	SDI Ar2020 REQ SDI - AMP RED AGUA - ALCANT VARIOS SECTORES - ZONA I - CTO 2020-1	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	100%	90%	90%	Diseño Definitivo: 100% Construcción de la Obra: 100% Gestiones para liquidación Expost	Cierre de Fase de Preinversión Cierre de Etapa Contractual Avances para liquidar proyecto a moradores	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	121	SDI Ar2020 REQ SDI - AMP RED AGUA - ALCANT VARIOS SECTORES - ZONA II FASE 1 CTO 2019-18	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	100%	95%	95%	Diseño Definitivo: 100% Construcción de la Obra: 100% Gestiones para liquidación Expost	Cierre de Fase de Preinversión Cierre de Etapa Contractual Avances para liquidar proyecto a moradores	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	122	SDI Ar2020 REQ SDI - AGUA SUSTAG BAYAN - PARROQUIA SAN JOAQUIN	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	100%	100%	100%	Ejecución de Obra 100% Recepción Provisional y Definitiva 100% Liquidación de la Obra 100%	Cierre de la Fase de Preinversión, Inversión y Expost	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	123	SDI Ar2020 REQ SDI - AMP RED AGUA - ALCANT VARIOS SECTORES - ZONA I - CIERRE CTO 2017-18	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	100%	99%	99%	Diseño Definitivo: 100% Construcción de la Obra: 100% Gestiones para liquidación Expost	Cierre de Fase de Preinversión Cierre de Etapa Contractual Avances para liquidar proyecto a moradores	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	124	SDI Ar2020 REQ SDI - ACOMETIDAS DOMICILIARIAS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 8 ZONAS	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	50%	44%	88%	Diseño Definitivo: 100% Construcción de la Obra: 88%	Cierre de Fase de Preinversión Avance Físico en Obras: 88%	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	125	SDI Ar2020 REQ SDI - AGUA POTABLE Y ALCANT SECTOR QUINTA CHICA BAJO-ESCUDO NACIONAL MACHANGARA	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	100%	96%	96%	Elaboración de Diseño: 96%	Ejecución de la Fase de Preinversión	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	126	SDI Ar2020 REQ SDI - ALCANT SECTOR DE LAS RETAMAS ALTAS - TOTORACOCCHA	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	30%	28%	93%	Elaboración de Diseño: 93%	Ejecución de la Fase de Preinversión	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	127	SDI 2021 REQ SDI - CIERRE DE PROYECTOS AÑOS ANTERIORES	Liquidación de Contratos de Ejecución de Obra	91%	20%	22%	Cierre de proyectos de años anteriores de acuerdo a Examen de Contraloría	Cierre de proyectos de años anteriores de acuerdo a Examen de Contraloría	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	128	SDI 2021 SERVICIOS TOPOGRAFICOS CANTÓN CUENCA	Levantamientos Topográficos	55%	41%	75%	Elaboración de Términos de Referencia: 75%	Avance en la preparación del expediente del proceso	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	129	SDI 2021 ESTUDIOS GLOBALES DISEÑO E INGENIERÍA	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	51%	30%	59%	Elaboración de Términos de Referencia: 59%	Avance en la preparación del expediente del proceso	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	130	SDI 2021 GAD MUNICIPAL MITIGACIÓN SECTOR CENTRO PARROQUIAL - SIDCAY	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	100%	90%	90%	Elaboración de Diseño: 91%	Avance en la elaboración del Diseño de Redes de Alcantarillado.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	131	AR 2020 PLANES MAESTROS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA CUENCA III FASE	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	86%	85%	99%	1. Estudio de agua potable Proyecto Regional Moya, Mejora de procesos de PTAP El Cebollar y Reposición de sistemas de alcantarillado prioritarios: Avance retrasado de actividades de los componentes, problemas internos y externos al proyecto. 2. Se continúan actividades de la segunda etapa del Proyecto Plan Maestro III 2.1 Infiltración en sistemas de alcantarillado: Contrato en ejecución. 2.2 Plan Maestro de gestión de biosólidos: Contrato en ejecución. 2.3 Elaboración TdR consultoría "Plan Maestro prefactibilidad y factibilidad"	Avance de Fase de Preinversión e Inversión.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>

Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Asegurar la calidad del agua potable y del proceso de tratamiento de aguas residuales acorde a la legislación vigente.	132	AR 2020 PTAR GUANGARCUCO	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	78%	77%	99%	Avance en la evaluación de las propuestas para la Fiscalización FIS-PTARG-001-2020 "Fiscalización de la Construcción y Arranque de la PTAR Guangarcucho"	Avance de Fase de Preinversión e Inversión.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	133	2021 ESTUDIO PARA MODELO DE GESTIÓN PARA EL ÁREA DE AAPP Y SANEAMIENTO DE ETAPA EP	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	49%	50%	100%	Se terminaron de elaborar los TDR, se inicia la elaboración de los pliegos para de contratación de los estudios de consultoría.	Avance en la Fase de Preinversión	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	134	2021 OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE YANUNCAY CULEBRILLAS Y MACHANGARA	Dotación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios del área urbana y rural del Cantón Cuenca	28%	23%	82%	<b>SISTEMA YANUNCAY</b> Evaluación de la zona 1 del sector Cebollar 3.2 (1) Sur que pueden pasar a Huizhil y Narancay. Instalación de tuberías y accesorios que permitan conectar la zona 1 del sector Cebollar 3.2 (1) Sur a los sectores de Huizhil y Narancay. <b>SISTEMAS CULEBRILLAS</b> Consultoría para obtener los diseños definitivos para incrementar el volumen de reserva en el sector Pan de Azúcar y Tanque RIZ de Ricaurte. <b>SISTEMA MACHANGARA</b> Diseños definitivos del refuerzo de la conducción hacia el tanque RI1 (A realizarse con personal propio) Etapa Contractual "Construcción del refuerzo de la conducción hacia el tanque RI1"	Se busca el mejoramiento en los sistemas de distribución	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	135	AR 2020 AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECLAMOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Fidelización de Clientes	95%	92%	97%	Levantamiento de información georeferenciada Implementación de requisitos de georeferenciación Pruebas del Sistema de Georeferenciación	Ejecución de Contrato	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contar con un marco normativo acorde a la legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	136	2021 SOAS RE CERTIFICACION ISO 9001 2015	Planificación - contratación- ejecución de las auditorías externas del SGC, seguimiento a los procesos y certificación con la Norma ISO 9001 2015	34%	76%	100%	Recertificación ISO 9001 2015	La Empresa obtiene la Recertificación, que demuestra que ETAPA EP ha cumplido con los principios de gestión de calidad descritos en la Norma ISO 9001; entre los principales: - enfoque al cliente - liderazgo - compromiso de las personas - enfoque a procesos mejora - toma de decisiones basada en la evidencia - gestión de las relaciones	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Asegurar la calidad del agua potable y del proceso de tratamiento de aguas residuales acorde a la legislación vigente.	137	2021 SOAS MACROACTIVIDAD PRODUCCION	Ejecución de las actividades identificadas para la mejora continua del proceso de producción.	21%	19%	90%	Mantenimiento del Canal de Entrada a la Planta del Cebollar Evaluación de la capacidad hidráulica del sistema culebrillas.	Ejecución Etapa Precontractual	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Asegurar la calidad del agua potable y del proceso de tratamiento de aguas residuales acorde a la legislación vigente.	138	2021 SOAS MACROACTIVIDAD DISTRIBUCION	Ejecución de las actividades identificadas para la mejora continua del proceso de distribución.	30%	34%	100%	Sustitución matrices en el subsistema Tomebamba_Yanuncay (firma de contrato) Sustitución matrices en el subsistema Machángara (firma de contrato)	Ejecución Etapa Precontractual	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Asegurar la calidad del agua potable y del proceso de tratamiento de aguas residuales acorde a la legislación vigente.	139	2021 SOAS MACROACTIVIDAD CONTROL DE CALIDAD	Ejecución de las actividades identificadas para la mejora continua de los procesos de control de calidad del agua potable y del proceso de tratamiento de aguas residuales.	21%	28%	100%	Adquisición de material de referencia e intercomparación Adquisición de reactivos para Laboratorio	Ejecución Etapa Precontractual	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Asegurar la calidad del agua potable y del proceso de tratamiento de aguas residuales acorde a la legislación vigente.	140	2021 SOAS MACROACTIVIDAD SANEAMIENTO	Ejecución de las actividades identificadas para la mejora continua del proceso de operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado y saneamiento	24%	21%	88%	Reposición e implementación de infraestructura de alcantarillado y pavimentos en el Cantón Cuenca-Urbano.	Ejecución Etapa Precontractual	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Asegurar la calidad del agua potable y del proceso de tratamiento de aguas residuales acorde a la legislación vigente.	141	2021 SOAS MACROACTIVIDAD MANTENIMIENTO	Ejecución de los trabajos de mantenimiento electromecánico en la PTAR de Ucubamba	28%	18%	64%	Mantenimiento de las unidades de filtración y prefiltración de las plantas de tratamiento de agua potable de la zona rural del cantón Cuenca	Ejecución Etapa Precontractual	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	142	2021 SOAS CIERRE DE PROYECTOS OBRAS ANTERIORES	Documentación (actas de entrega recepción) de todas las obras que se encuentren concluidas y pendiente de cierre en SOAS, sea remitida a las áreas correspondientes a fin de que se establezca su cierre, en referencia al anexo constante en la recomendación # 11 del informe de la contraloría referido a la "auditoría a los estados financieros por el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017 a ETAPA EP.	50%	48%	96%	Cierre de proyectos de años anteriores de acuerdo a Examen de Contraloría	Dar cumplimiento a la Recomendación 11 de la Auditoría DPA-0005-2020.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	143	2021 DAIAS PLAN ESTRATEGICO DE AGUA NO CONTABILIZADA	Elaboración del plan estratégico de agua no contabilizada, se pretende disponer de un centro de control de pérdidas que ejecute el monitoreo permanente de la condición de pérdidas de la red de distribución, permitiendo optimizar recursos para su mantenimiento en parámetros técnico-operativos-económicos adecuados para la empresa; así mismo mantener la implementación lograda de herramientas para evaluación y control de pérdidas técnicas y comerciales. El alcance comprende a los sistemas Tomebamba, Machángara y Yanuncay; y en base a las experiencias logradas, extenderlo a toda el área de servicio de la empresa, logrando la mejora continua en la prestación del servicio para alcanzar los objetivos de la estrategia.	19%	3%	16%	Diseño de ingeniería para la instalación de válvula reguladoras de presión y sistemas de control automático (consultoría) Monitoreo de los tanques: cambio, intalación elementos de control/medición (en coordinación con SOAS)	Coordinación con las áreas involucradas para el levantamiento del alcance y objetivos para los términos de referencia para contratar la consultoría Se ha realizado la inspección a los tanques de reserva y se ha hecho un levantamiento de los daños para elaborar los términos de referencia para iniciar con el proceso de adquisición.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	144	AR 2020 DAIAS EVALUACION DE CONTADORES R160 (SEGUNDO PUNTO)	Lograr un punto adicional a los obtenidos a lo largo del tiempo de una curva que describa el comportamiento de los medidores r160. Obtener recomendaciones a aplicar al parque de medidores instalados.	100%	99%	99%	Elaboración de informe de resultados, actualización de: tendencias con histórico de pruebas anteriores, conclusiones y recomendaciones	Con personal interno se realizó un estudio para el levantamiento de contadores R160; quedando pendiente la socialización de los resultados al área de Gestión de Agua de Comercialización.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	145	AR 2020 DAIAS MICROMEDICION	Lograr un punto adicional a los obtenidos a lo largo del tiempo de una curva que describa el comportamiento de los medidores r160. Obtener recomendaciones a aplicar al parque de medidores instalados.	99%	90%	91%	Control a catastro de clientes: posibles clandestinas, categorizaciones, servicios, registros de clientes, lectura de medidores, medidores, facturación.	Con personal interno, se culminó el estudio para el levantamiento del parque de micromedidores; quedando pendiente la socialización de los resultados al área de Gestión de Agua de Comercialización.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	146	AR 2020 DAIAS PLAN INTEGRAL DE MACROMEDICION	Obtener recomendaciones y plan a implementar para la mejora del sistema de macromedición en reservas y plantas de tratamiento, política institucional de macromedición; para su acogida y aplicación por parte del área operativa responsable.	100%	65%	65%	Elaboración de Términos de Referencia 65%	Avance de la Fase de Preparatoria	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Asegurar la calidad del agua potable y del proceso de tratamiento de aguas residuales acorde a la legislación vigente.	147	2021 DAIAS CONTROL DE PRESIONES	Reducir el impacto sobre las pérdidas técnicas mediante regulación dinámica de presiones en la red de distribución.	87%	61%	70%	Implementación de automatización en 1 zona de distribución, regulación dinámica: 70%	Avance de la Fase de Preparatoria	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Asegurar la calidad del agua potable y del proceso de tratamiento de aguas residuales acorde a la legislación vigente.	148	2021 DAIAS CONTROL DE FUGAS	Aplicación de métodos de prospección y detección de fugas, tanto visibles como no visibles; reporte a área operativa de PAGASA para su reparación; evaluación de resultados por reparaciones.	99%	99%	100%	Informes Mensuales de Controles de Fugas	Cumplimiento con el levantamiento de la información	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	149	2021 DAIAS MACROMEDICION	Identificar des calibraciones, fallos y daños en reservas y sus sistemas de control, elaborar recomendaciones y sugerencias y reportar a área operativa de GAPASA para su implementación; control y verificación de efectividad de los correctivos. Inicio de consultoría del plan estratégico de agua no contabilizada.	100%	99%	99%	Calibración y seguimiento a macromedidores de reservas y plantas (sistemas Tomebamba, Machángara, Yanuncay y Culebrillas) - Anual Evaluación y control de dispositivos de control en reservas: sensores de nivel, flotadoras, estado general de reservas. - Anual	Lograr reducir el índice de Agua No Contabilizada	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>

Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, patrimonio y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenibles.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	150	2021 DAIAS SECTORIZACIÓN Y SUBSECTORIZACIÓN	Diseñar, implementar y socializar con áreas operativas, la subsectorización de la red de distribución, así como sus manuales. Divulgar a áreas operativas de GAPASA los manuales de operación de sectores.	100%	94%	94%	Revisión de límites de subsectorización de 8 sectores de distribución Envío de manuales de operación a SOAS de la subsectorización de 2 sectores de distribución	Levantamiento y Actualización de Manuales de Operación	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Brindar los servicios móviles que permitirán a ETAPA EP ofrecer una mayor canasta de servicios con calidad y eficiencia hacia los usuarios, a través de diversos planes y paquetes; a través de la modalidad de operador móvil virtual.	151	2021 MIGRACION DE CLIENTES DEL SERVICIO DE INTERNET HACIA LA PLATAFORMA GPON	1. Identificar a los clientes de internet de ETAPA EP bajo la tecnología XDSL e inalámbricos a ser migrados hacia la plataforma GPON. 2. Definir el plan de migración de clientes a la plataforma GPON en función a drivers definidos en la gestión comercial. 3. Implementar acciones comerciales, técnicas y operativas para afrontar la migración de clientes de manera natural y planificada. 4. Efectuar el seguimiento, control y evaluación del cumplimiento del plan de migración y población de la red GPON. 5. Habilitación de las capacidades para la generación de nuevos productos bajo la plataforma GPON. 6. Permitir el incremento del ARPU y la disminución de la deserción de clientes.	85%	81%	95%	Su cronograma fue establecido para ser concluido en el transcurso del 2022, por lo que el mismo fue considerado como arrastre dentro del POA 2022 de la Gerencia Comercial. Dentro de este proyecto se dió de baja con macroactividades: GESTIÓN DE MIGRACIÓN DE CLIENTES XDSL A GPON CON TERCEROS, DESARROLLO DE APLICATIVO MOVIL GEOREFERENCIADO PARA OPERACIONES DE TELECOMUNICACIONES Y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB Y APLICACIÓN MOVIL DE ETAPA EP, misma que fue aprobada por la RAE Empresarial y comunicada a través de Memorandos No. M-2021-1412-GG de fecha 15 de noviembre de 2021 y M-2021-1420-GG 15 de noviembre de 2021	-Definición de la cartera de clientes a ser migrada. -Determinación del Plan de Migración. -Seguimiento a la ejecución del plan de migración. -Desarrollo del Aplicativo Móvil de Georeferenciación de Operaciones de Telecomunicaciones. -Implementación de aplicativo para grabación de llamadas telefónicas de migración y su recuperación para consulta y extracción. -Gestión de Migración a clientes XDSL con terceros. -Actualización de la página web para gestión de venta y migración. Se efectuará el seguimiento, control y evaluación de la migración de clientes por parte de las áreas correspondientes, presentándose	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Brindar los servicios móviles que permitirán a ETAPA EP ofrecer una mayor canasta de servicios con calidad y eficiencia hacia los usuarios, a través de diversos planes y paquetes; a través de la modalidad de operador móvil virtual.	152	2021 MODELO DE GESTION DE VENTAS CROSSSELLING Y UPSSELLING	1- DISEÑAR EL MODELO: 1.1 Definir el modelo de gestión de ventas, upselling y cross selling a ser implementado en ETAPA EP. 1.2 Documentar el modelo de ventas definido. 2. - Implementar el modelo de gestión de ventas. 3. - Implementar mecanismos de control de ventas y resultados. 3.1 Evaluar el cumplimiento y tomar acciones correctivas	48%	48%	100%	Su cronograma fue establecido para ser concluido en el transcurso del 2022, por lo que el mismo fue considerado como arrastre dentro del POA 2021 de la Gerencia Comercial. Con Memorando No. M-2021-1420-GG 15 de noviembre de 2021 se notificó la actualización de la estrategia empresarial y los mismos fueron considerados en su programación.	Se considerará la definición, implementación, seguimiento y control del modelo de gestión de ventas, upselling y cross selling, así como la evaluación de resultados alcanzados de acuerdo a los objetivos y metas establecidos para cada canal determinado.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	153	2021 INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	1. Contar con una base de datos actualizada y sus procedimientos para garantizar la validez y actualización periódica. 2. Diseñar el Modelo de Inteligencia de Negocios. 3. Identificar, analizar y capturar la data del cliente sobre comportamiento, hábitos, expectativas, necesidades, etc. 4. Transformar la data en información y conocimiento, para la toma de decisiones. 5. Evaluar y mejorar la calidad de la información de manera constante.	99%	84%	85%	Este proyecto estratégico pasó bajo la responsabilidad de la Subgerencia de Tecnologías de la información, motivo por el cual se encuentra contemplado dentro del POA 2022 de dicha Subgerencia	1. Actualización e integración de la información de los clientes en una sola base de datos de ETAPA EP. 2. Diseño del Modelo de Inteligencia de Negocios: objetivos, análisis de la magnitud de datos, procesos, tecnología requerida, estructura organizacional, información esperada. 3. Implementación de procesos para identificación, análisis y captura de datos de clientes y mercado. 4. Implementación de herramientas tecnológicas para la transformación de la data en información y conocimiento del cliente. 5. Evaluación y ajuste del modelo de inteligencia de negocios de la empresa.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	154	AR 2020 REUBICACION DE MEDIDORES CON EDAD SUPERIOR A 10 AÑOS ZONA 1 Y 2 Y NUEVO	Cambio de medidores que han cumplido la vida útil con el propósito de optimizar la gestión comercial y una correcta facturación adicionalmente de medidores inaccesibles.	43%	44%	100%	Las actividades de RETIRO, TRANSPORTE, REINSTALACION DE MEDIDORES DETENIDOS, SUSTITUCION DE MEDIDORES DADOS DE BAJA Y CON EDAD SUPERIOR A 10 AÑOS Y REUBICACIONES DE MEDIDORES, ZONA 01 y 02, de esta macro actividad, fueron contempladas como arrastre del año 2020, mismas que fueron cumplidas al 100% de acuerdo a las actividades programadas, el cronograma correspondiente al proceso del año 2021, fue establecido para ser concluido en el transcurso del 2022, por lo que el mismo fue considerado como arrastre dentro del POA 2022 de la Gerencia Comercial. Además se presentó informe por parte del Administrador del Departamento de Gestión de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Ing. Walter Alarcon, a través de Memorando No. M-0084-2022-DGAS de fecha 17 de febrero de 2022.	Cambio de medidores que han cumplido su vida útil con el propósito de optimizar la gestión comercial y una correcta facturación adicionalmente la reubicación de medidores inaccesibles	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contribuir al Plan de Saneamiento del Cantón Cuenca, dotando de servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los diferentes sectores sociales del cantón Cuenca.	155	AR 2020 COMPRA DE MEDIDORES	Adquisición de medidores de agua potable varios diámetros para la operatividad de la empresa es decir los mismos serán utilizados en instalaciones domiciliarias nuevas, reposición de medidores dañados, robados, entre otros	70%	70%	100%	Las actividades de RETIRO, TRANSPORTE, REINSTALACION DE MEDIDORES DETENIDOS, SUSTITUCION DE MEDIDORES DADOS DE BAJA Y CON EDAD SUPERIOR A 10 AÑOS Y REUBICACIONES DE MEDIDORES, ZONA 01 y 02, de esta macro actividad, fueron contempladas como arrastre del año 2020, mismas que fueron cumplidas al 100% de acuerdo a las actividades programadas, el cronograma correspondiente al proceso del año 2021, fue establecido para ser concluido en el transcurso del 2022, por lo que el mismo fue considerado como arrastre dentro del POA 2022 de la Gerencia Comercial. Además se presentó informe por parte del Administrador del Departamento de Gestión de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Ing. Walter Alarcon, a través de Memorando No. M-0084-2022-DGAS de fecha 17 de febrero de 2022.	Adquisición de medidores de agua potable para la operatividad de la empresa es decir los mismos serán utilizados en instalaciones domiciliarias nuevas, reposición de medidores dañados, robados, entre otros	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	156	2021 SEGUIMIENTO A CLIENTES MOROSOS ZONA 1 2 3 4 ARRASTRE NUEVO	Eentregar las notificaciones por falta de pago , realizar la suspensión del servicio de agua potable a los clientes que luego de 48 horas de notificados no han cancelado los valores, realizar la reconexión del servicio de agua potable a los clientes que realizaron el pago resectivo	70%	71%	100%	El cronograma correspondiente al proceso del año 2021, fue establecido para ser concluido en el transcurso del 2022, por lo que el mismo fue considerado como arrastre en el POA 2022 de la Gerencia Comercial. Dentro de esta macro actividad se tenía prevista la liquidación de los Contratos No. 2019-25 de la Zona 1, 2019-16 de la Zona 2, 2019-22 de la Zona 3 y 2019-18 de la Zona 4, actividad que fue cumplida al 100% de acuerdo a lo programado. Además se presentó informe por parte del Administrador del Departamento de Gestión de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Ing. Walter Alarcon, a través de Memorando No. M-0084-2022-DGAS de fecha 17 de febrero de 2022.	Contratar personal externo para la realización del proceso de Comunicación, suspensión y rehabilitación del servicio de agua potable	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	157	AR 2020 ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TURNOS QMATIC	Contar con la versión actualizada del mismo, que permita gestionar de forma prioritaria los turnos para la gestión comercial, los servicios y de igual manera garantizar la obtención de información y datos para el análisis y toma de decisiones.	31%	32%	100%	Su cronograma fue establecido para ser concluido en el transcurso del 2022, por lo que el mismo fue considerado como arrastre dentro del POA 2022 de la Gerencia Comercial, de acuerdo a la programación en el año 2021 se realizó la compra de los equipos y actualización del sistema y en el año 2022 se tiene contemplado el mantenimiento.	Contar con la versión actualizada del Sistema de Administración de turnos Q-Matic, que permita gestionar de forma prioritaria los turnos para la gestión comercial priorizando los servicios y de igual manera garantizar la obtención de información y datos para el análisis y toma de decisiones	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	158	AR 2020 INCREMENTO DE VENTAS (POTENCION LOS SERVICIOS CORPORATIVOS)	Plan de Captación de mercado dentro de servicios corporativos desarrollados	100%	100%	100%	El responsable de la Macroactividad, el Ing. Pablo Cazorla Orellana, a través de Memorando No. M-0071-2021-DMIT de fecha 21 de septiembre de 2021, informa que la misma ha sido cumplida al 100% y solicita su cierre, situación que se informó además a la Subgerencia de Planificación con Memorando No. M-1399-2021-GC de fecha 28 de septiembre de 2021	Lanzamiento del Producto de servicios corporativos determinado	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	159	AR 2020 MEJORA DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE ETAPA EP	Identificación de las necesidades de los clientes con respecto a los servicios hasta el paso a operaciones correspondiente.	100%	100%	100%	El responsable de la Macroactividad, el Ing. Pablo Cazorla Orellana, a través de Memorando No. M-0003-2022-DMIT de fecha 09 de febrero de 2022, informa que la misma ha sido cumplida al 100% y solicita su cierre	Desde la identificación de las necesidades de los clientes con respecto a los servicios hasta el paso a operaciones correspondientes	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	160	2021 PUBLICIDAD Y PROMOCION 2021	1. Mantener un apoyo especializado en el diseño de estrategias comerciales y comunicacionales que permitan fortalecer los planes y programas de los productos y servicios que la empresa oferta. 2. Disponer de un profesional del diseño gráfico que provea las diferentes artes para las campañas comerciales y comunicacionales. 3. Contar con un manejo integral y especializado de redes sociales. 4. Incrementar el TOM. 5. Incrementar la participación del mercado. 6. Tener apoyo especializado en el desarrollo de eventos de tipo comercial.	98%	85%	87%	Su cronograma fue establecido para ser concluido en el transcurso del 2022, por lo que el mismo fue considerado como arrastre dentro del POA 2022 de la Gerencia Comercial.	Se considerará dentro de la presente macro actividad las fases precontractual y contractual del proceso. Se tendrán los siguientes pasos: 1. Definición de los términos de referencia con base a las necesidades institucionales. 2. Elaborar los pliegos para llevar al proceso de contratación del servicio de la agencia publicitaria. 3. Solicitar autorización para el inicio de proceso. 4. Ejecutar el proceso precontractual. 5. Adjudicación de la agencia seleccionada.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Garantizar la prestación de los servicios de telecomunicaciones de acuerdo a los estándares establecidos en la empresa, y a las exigencias cada vez mayores de un mercado en libre competencia.	161	2021 MEJORAMIENTO DE LA PERCEPCION DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CLIENTES EN LA RED INTERNA	Mejorar el ARPU Disminuir los reclamos Mejorar las ventas Promover los Upgrades de los clientes, Fidelizar por 36 meses adicionales a los clientes para evitar deserciones o reclamos frecuentes	52%	31%	60%	Su cronograma fue establecido para ser concluido en el transcurso del 2022, por lo que el mismo fue considerado como arrastre dentro del POA 2022 de la Gerencia Comercial.	Implementar este nuevo procedimiento de Instalación de manera programada en una primera etapa a los clientes que cuentan aún con los equipos ONT HUAWAI - HG8245 de tal forma que no se generen nuevas deserciones o reclamos frecuentes; en paralelo la implementación de esta actividad a los clientes cuyos planes sean altos en Mbps en instalaciones nuevas	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>

Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Garantizar la prestación de los servicios de telecomunicaciones de acuerdo a los estándares establecidos en la empresa, y a las exigencias cada vez mayores de un mercado en libre competencia.	162	2021 SUSTITUCIÓN Y O INSTALACIÓN DE EQUIPOS TERMINALES PARA EL SERVICIO DE INTERNET MEJORAMIENTO DE LA PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET	Cambiar 13000 equipos ONT obsoleto para evitar la deserción de los clientes de internet, mejorar el ARPU, disminuir los reclamos de internet, mejorar el indicador de atención al cliente	84%	25%	30%	Su cronograma fue establecido para ser concluido en el transcurso del 2022, por lo que el mismo fue considerado como arrastre dentro del POA 2022 de la Gerencia Comercial.	Cambiar 13000 equipos ONT obsoletos	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Garantizar las sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, privada y comunitaria en la gestión de recursos naturales.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	163	2021 COORDINACIÓN AMBIENTAL CANTONAL Y NIVEL DE DESCONCENTRACIÓN DE COMPETENCIAS	1. Analizar los programas de la Subgerencia de Gestión Ambiental, sus objetivos y direccionamientos, con la finalidad que se ajusten y den cumplimiento a lo establecido en la política ambiental empresarial 2. Desarrollar una propuesta de política de gestión ambiental a nivel empresarial, que permita la integralidad y transversalidad en la gestión de todas las actividades que lleva a cabo la empresa. 3. Establecer una estrategia empresarial enfocada a la gestión de los recursos hídricos y obtener el apoyo necesario por parte de las autoridades para el desarrollo de los programas de la SGA. 4. Socializar e implementar con el apoyo de la GG la política ambiental	80%	83%	100%	1. Analizar los programas de la Subgerencia de Gestión Ambiental, sus objetivos y direccionamientos, con la finalidad que se ajusten y den cumplimiento a lo establecido en la política ambiental empresarial 2. Desarrollar una propuesta de política de gestión ambiental a nivel empresarial, que permita la integralidad y transversalidad en la gestión de todas las actividades que lleva a cabo la empresa. 3. Establecer una estrategia empresarial enfocada a la gestión de los recursos hídricos y obtener el apoyo necesario por parte de las autoridades para el desarrollo de los programas de la SGA. 4. Socializar e implementar con el apoyo de la GG la política ambiental	1. Analizar los programas de la Subgerencia de Gestión Ambiental, sus objetivos y direccionamientos, con la finalidad que se ajusten y den cumplimiento a lo establecido en la política ambiental empresarial 2. Desarrollar una propuesta de política de gestión ambiental a nivel empresarial, que permita la integralidad y transversalidad en la gestión de todas las actividades que lleva a cabo la empresa. 3. Establecer una estrategia empresarial enfocada a la gestión de los recursos hídricos y obtener el apoyo necesario por parte de las autoridades para el desarrollo de los programas de la SGA.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Garantizar las sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, privada y comunitaria en la gestión de recursos naturales.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	164	2021 PLAN DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL PARQUE NACIONAL CAJAS	1. Desarrollar el análisis financiero histórico (5 años), alineado a los objetivos de conservación del Parque Nacional Cajas 2. Identificar y analizar las posibles fuentes de financiamiento para el cumplimiento de las diferentes actividades y necesidades del área	58%	55%	95%	1. Desarrollar el análisis financiero histórico (5 años), alineado a los objetivos de conservación del Parque Nacional Cajas 2. Identificar y analizar las posibles fuentes de financiamiento para el cumplimiento de las diferentes actividades y necesidades del área	1. Desarrollar el análisis financiero histórico (5 años), alineado a los objetivos de conservación del Parque Nacional Cajas 2. Identificar y analizar las posibles fuentes de financiamiento para el cumplimiento de las diferentes actividades y necesidades del área	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Garantizar las sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, privada y comunitaria en la gestión de recursos naturales.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Asegurar la calidad del agua potable y del proceso de tratamiento de aguas residuales acorde a la legislación vigente.	165	AR 2020 EVALUACIÓN HIDROLÓGICA DEL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS	1. Diseño de una red de monitoreo de lluvia, caudal, suelos y calidad de agua. 2. Proceso de compra de equipos para cantidad y calidad de agua 3. Proceso precontractual para estudio edafológico 4. Instalación de equipos 5. Monitoreo de las variables hidrológicas, calidad de agua y parámetros hidrofísicos del suelo.	53%	49%	92%	- Generación de los diseños técnicos de monitoreo de lluvia, cantidad y calidad de agua, así como de los suelos. - Generación de los términos de referencia de los procesos necesarios. - Seguimiento de los procesos hasta la firma de contratos. - Inicio de la fiscalización de las obras de construcción e instalación de equipos para medir lluvia, y caudal, así como la obra civil para caudales. Elaboración de informe de resultados de calidad de agua	1. Informes técnicos de diseños de: sensores hidrológicos, verdaderos, sensores de calidad de agua, y, puntos de monitoreo. 2. Términos de referencia para: la compra de sensores, contrato de obra civil, y, contratación de estudios edafológicos. 3. Seguimiento al proceso contractual. Hasta la consecución de la firma de los contratos. 4. Fiscalización de la construcción de obras e instalación de sensores	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Garantizar las sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, privada y comunitaria en la gestión de recursos naturales.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	166	AR 2020 ESTUDIOS MINEROS	Determinar la dinámica de generación de drenaje ácido de los materiales de mena, caja y relaves del proyecto minero Río Blanco. Elaborar el modelo de dispersión geoquímica de metales pesados de la zona de incidencia del proyecto Río Blanco. Establecer un programa de monitoreo hidrometeorológico. Establecer un programa de monitoreo de calidad de agua permanente, incorporando además los parámetros necesarios para el monitoreo de aguas subterráneas. Caracterizar y Desarrollar una base de datos del acuífero de Quimisacocho que permita conocer las condiciones de flujo de aguas subterráneas.	99%	75%	76%	El proyecto buscan contar con estudios hidrogeológicos (aguas subterráneas), bióticos, gestión de la explotación minera y de impacto social en áreas sensibles del cantón Cuenca, especialmente en donde se desarrollan o desarrollarán los proyectos mineros de Río Blanco y Loma Larga con el objeto de conocer los posibles impactos a los ecosistemas y sus posibles medidas de prevención, compensación, mitigación y restauración.	1. Mediante reuniones con la subgerencia jurídica de ETAPA se ha trazado una hoja de ruta que consiste en: primero, se pondrá en conocimiento de la gerencia general el estado de la consultoría; segundo, proponer una reunión entre Gerente General de ETAPA y Rectora de la Universidad para llegar a un acuerdo entre las partes. Caso contrario, se notificará a la Universidad que no se puede llegar a un acuerdo mutuo y se dará por terminado el contrato de forma unilateral.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	167	AR 2020 NIIF	El Proyecto NIIF, contempló la implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera en la Empresa, para lo cual, al finalizar el año 2021, se tuvo:  Proceso de revisión y análisis de los hechos sucedidos desde la programación del proyecto hasta la fecha de encargo en las funciones de la nueva directora del proyecto.  Sondeo de costo de implementación de proyecto y revisión de valores asignados presupuestariamente para el cumplimiento del mismo, con este acercamiento se socializó el proyecto en la Subgerencia Financiera, con la presencia de dos posibles consultoras. Se procede a reprogramar el Diagnóstico previo a la implementación para el ejercicio 2022.	100%	83%	83%	El Proyecto de las NIIF, al cierre del POA 2021 tuvo un avance físico del 83% con una ejecución presupuestaria del 100%.  Al cierre del año 2021, el proyecto tuvo un cumplimiento de las siguientes metas:  • Proceso de Valoración de Inventarios  • Proceso sobre Valoración de Cartera y Acompañamiento de las NIIFs	El Proyecto AR 2020 NIIF, se inició en septiembre del 2015 y se prevé su culminación en septiembre del 2021. El proyecto contempla las siguientes actividades generales: -Diagnóstico preliminar de la situación actual. -Preparación y diagnóstico de la situación de la información contable, sistemas informáticos, procesos contables y control interno. -Conformación del equipo de transición de la contabilidad gubernamental a Contabilidad basada en NIIFs . -Incorporación de un sistema informático financiera que permita analizar, evaluar, determinar impactos, registrara asientos de ajuste de contable y obtener estados financieros sobre la base NIIFs . - Migración de la información financiera del sistema informático actual al sistema que soporte procesos NIIFs . -Contratación de estudios y acompañamiento del proceso de transición.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Organizar, dirigir, operar, mantener y controlar la operación de la infraestructura y servicios de Centro de datos, Energía, servicios auxiliares, Obras Civiles, Logística y Documentación a cargo del Departamento Centro de Datos de la Subgerencia de Operaciones.	168	AR 2019 EDIFICIO INSTITUCIONAL DE ETAPA EP Y SU CENTRO DE TELECOMUNICACIONES	El alcance del proyecto, en su primera fase de preinversión será contar con los ajustes a los diseños previo a su implementación. - En su segunda fase de inversión, construir e implementar el Edificio de ETAPA EP, así como el amoblamiento del mismo. Exclusiones: - No incluye el cambio administrativo - No incluye en el presupuesto el arrendamiento de mudanza al nuevo Edificio Institucional. - No incluye el proceso de traslado de mobiliario antiguo a bodega u otro destino.	58%	37%	64%	El Proyecto AR 2019 EDIFICIO INSTITUCIONAL DE ETAPA EP Y SU CENTRO DE TELECOMUNICACIONES es de tipo plurianual, iniciando este en enero del 2017 y cuya culminación se la tiene prevista en septiembre de 2024. El Proyecto consta de dos Fases: 1. Fase 1: Preinversión con las siguientes etapas: ETAPA 1: INICIO Y PLANIFICACIÓN cuyo avance fue del 100%. ETAPA 2: DOCUMENTOS PRELIMINARES que tuvo un avance del 68% debido a que no se ha podido adelantar en la actividad Seguimiento de legalización para la incorporación al proyecto del Edificio Institucional del predio municipal contemplado como parque Atahualpa y predios colindantes. Esta tarea depende en su totalidad del GAD Municipal, por lo que el cumplimiento de la misma al cierre del 2020 fue del 32%. La ETAPA 3: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE REFUNCIONALIZACIÓN, está en función de la legalización de los predios.	El proyecto al cierre del 2020 no presentó mayores avances, por la situación antes descrita en lo que tiene que ver con la legalización de los predios por parte del GAD Municipal, situación que no permite continuar con la etapa 3: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE REFUNCIONALIZACIÓN	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Organizar, dirigir, operar, mantener y controlar la operación de la infraestructura y servicios de Centro de datos, Energía, servicios auxiliares, Obras Civiles, Logística y Documentación a cargo del Departamento Centro de Datos de la Subgerencia de Operaciones.	169	2021 CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS DE ETAPA EP (UAS)	El alcance del proyecto contempla: Primera fase Pre-inversión: estudios: Geológico, Topográfico, Geotécnico, Estructural, Hidrológico, Arquitectónico, Paisajístico, Hidrosanitario, Eléctrico, Electrónico (Control y Seguridad) y de Telecomunicaciones, en los que se demuestra la factibilidad de la construcción del proyecto, también ya fue concluida. Segunda fase del proyecto, construcción y equipamiento de las bodegas de almacenamiento, zonas de carga y descarga, áreas de parqueo y oficinas administrativas, para de esta manera asegurar los bienes de la Empresa y contribuir al bienestar de todos los trabajadores del área.	68%	64%	94%	El Proyecto 2021 CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS DE ETAPA EP (UAS) se inicia en el año 2015, por la consturcción de la Ciclo Vía se obliga a reducir el espacio útil y se afecata las instalaciones de la Bodega de Galpa, por lo cual se decide reaprturar el proyecto y la construcción de la segunda fase de la Unidad de Almacenamiento y Servicios de ETAPA EP.	Se aprobaron los trámites para inicio del proceso de la segunda fase del proyecto . Se contempla concluir la segunda fase hasta noviembre del 2022.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	170	AR 2020 IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL FASE III	El proyecto está destinado a implementarse en todas las instalaciones de la empresa, buscando cumplir con la Normativa Legal vigente en cuanto a Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, con el fin de prevenir accidentes de trabajo, y/o enfermedades profesionales en el personal de la empresa.	99%	90%	91%	El Proyecto AR 2020 IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL FASE II, está desarrollándose a través de la Fase III, misma que inicia en la macroactividad No. 5 en adelante.  Se hizo la entrega de los productos contemplados en su alcance, sin embargo, se procedió a comunicar a la máxima autoridad sobre el cálculo de multas correspondientes a los productos entregados y se solicitó se disponga a la Subgerencia Jurídica las recomendaciones legales pertinentes; además, se solicitó un informe técnico financiero a Sub. Financiera, sobre el cálculo de multas establecido por ex administrador, así mismo, se solicitó un informe jurídico a Sub. Jurídica, sobre cálculos de las multas.  Se mantuvo reunión con el Consultor sobre las observaciones presentadas. El consultor con oficio s/n del 17 de diciembre manifiesta que se entregara la documentación arreglada los primeros días de enero de 2019.	El proyecto AR 2020 IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL FASE III, inicia en enero del 2021 y su culminación está prevista para el mes de diciembre del 2021, consta de 9 grandes actividades, entre las cuales son: 5. DEFINICIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN A IMPLEMENTARSE 6. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INICIAL DE RIESGOS (SGC ISO 9001, R. Biológico COVID-19) 7. DEFINICIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO 8. DEFINICIÓN DE METAS Y OBJETIVOS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO Las actividades a partir del ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INICIAL DE RIESGOS (SGC ISO 9001, R. Biológico COVID-19) iniciaron en el mes de junio 2022 y culminará en el mes de diciembre de 2022.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>

Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	171	AR 2020 PLAN PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	El proyecto establece cumplir con:  1. Ejecución y/o implementación del Procedimiento de Actuación y Prevención para el retorno laboral de los servidores de ETAPA EP frente a COVID-19 frente a los casos de sospecha y casos confirmados de COVID-19 en ETAPA EP. 2. Mantener la capacitación e informar permanente al personal, en la promoción de medidas preventivas a ser adoptadas por los servidores 3. Dotar de Insumos y Equipos de Protección Personal a los servidores de la empresa 4. Implementar medidas de protección, prevención e higiene al interior de la Empresa, apegados a los protocolos emitidos por las autoridades competentes	98%	95%	97%	Con Memorando Nro. M-2693-2021-SGTH de fecha 17 de agosto de 2021: "...con la finalidad de dar atención a Memorando No. M-0734-2021-SF de fecha 10 de agosto del 2021 en el que la Subgerencia Financiera remite las directrices dadas por la gerencia General para la elaboración de la Reforma Presupuestaria 2021, y considerando además que, del informe realizada por el Departamento de Bienestar Social, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, informe remitido a través de Memorando No. M-0378-2021-DBSSO: <i>Respecto de la Adquisición de Insumos de Aseo y Asepsia, al momento el stock adquirido cubre las necesidades programadas para el año 2021, por lo que es un presupuesto que no será ejecutado.</i> <i>De la misma manera, con relación al proceso: Análisis y Planificación para la adquisición de Equipos de Protección Personal, es preciso señalar que en el mes de enero del 2021 se adquirieron 53 mil mascarillas KN95, 3.200 mascarillas lavables/reutilizables, 160 cajas (50 unidades) de mascarillas quirúrgicas; entre otros insumos, lo cual indica contar con el stock suficiente de equipos e insumos de bioseguridad.</i> <i>En tal virtud y con la finalidad de optimizar los recursos de la empresa me permito solicitar gentilmente a Usted autorizar, así como disponer a quien corresponda, proceder con las gestiones necesarias que permitan dar de baja las actividades relacionadas con la Adquisición de Insumos de Aseo y Asepsia, y Análisis y Planificación para la adquisición de Equipos de Protección Personal, y de esta forma sea registrada en la herramienta Project para su correspondiente evaluación.</i> <i>Para tal efecto, adjunto me permito remitir el Acta de Control de Cambios No. 7, correspondiente al Proyecto AR 2021: PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19, así como también un documento en formato Excel: Ficha CC PROYECTO COVID-19 en el que se registra las cantidades citadas dentro del proyecto.</i>	El Proyecto AR 2020 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 tuvo un avance general del 95% y se ejecutaron 5 grandes actividades, mismas que fueron: 1. Análisis, Determinación y Adquisiciones Emergentes 2. Definición de Actividades y/o Protocolos de Actuación frente al COVID-19 3. Análisis y Planificación para la adquisición de Equipos de Protección Personal 4. Actualización de Exámenes Médicos. Emergencia Sanitaria COVID-19 5. Comunicación y Socialización	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	172	2021 PETI	Borrador del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información acorde a las directrices del Plan Estratégico Institucional	100%	99%	99%	Se finalizó el borrador del Plan Estratégico de TI en alineación al Plan Estratégico Institucional. Se contemplaron aspectos como antecedentes, diagnóstico inicial (FODA), ejes estratégicos, objetivos estratégicos, estrategia de TI, portafolios, programas, proyectos y acciones estratégicas e indicadores estratégicos.	Acta de Constitución de Proyecto Plan de Gestión de Proyecto Actas de Control de Cambios Borrador del Plan Estratégico de TI	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	173	2021 SOFTWARE BAJO DEMANDA	Contrato de servicios externos para el desarrollo de software bajo demanda de los diferentes módulos que requiera ETAPA EP; siguiendo la metodología y estándares de la Subgerencia de Tecnologías de la información.	100%	100%	100%	En enero del año 2021 se firmó el contrato para el servicio de desarrollo de software bajo el esquema de planificación y ejecución actual de la Subgerencia de Tecnologías de la información de ETAPA EP; basado en: requerimientos definidos como historias de usuario, planificaciones semanales y seguimiento diario.	Firma del contrato del servicio de desarrollo de software. Ejecución del contrato y utilización de las horas de desarrollo de software. Generación de órdenes de trabajo y estimación de horas de desarrollo. Pruebas de desarrollo, puesta en producción. Gestión de pago al contratista.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	174	AR 2020 REPORTERIA EMPRESARIAL	Centralización y unificación de fuentes de datos internas (bodegas de datos), tableros de control y piloto con la Subgerencia de Mercadeo.	100%	100%	100%	Se enfocó en la centralización y unificación de fuentes de datos internas de tal manera que su acceso y mantenimiento sea de mayor agilidad, rompiendo paradigmas tradicionales y brindando las facilidades a los usuarios para que puedan obtener sus propios reportes, recalando siempre la importancia del conocimiento de las reglas de negocio, políticas, procesos y procedimientos que constituyen las directrices para hacer analítica de datos y con ello obtener información, generar conocimiento y por ende, con este insumo, poder fortalecer la planificación de acciones estratégicas comerciales.	Capacitaciones, conversatorios y talleres con el equipo del proyecto con el apoyo de la Subgerencia de Mercadeo, en donde se presentaron casos reales para el análisis, dando énfasis en la importancia de los datos.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	175	2021 MODELO GOBIERNO CORPORATIVO (OCDE)	El Proyecto de Modelo de Gobierno Corporativo, contempla dentro de su Alcance de tres grandes aspectos:  1. Diagnóstico de la situación del Gobierno Corporativo de ETAPA EP, medido bajo los parámetros de las directrices 2015 de la OCDE de Gobierno Corporativo para Empresas Públicas. 2. Diseño del modelo de Gobierno Corporativo de ETAPA EP, tomando como referencia los parámetros de la directrices de la OCDE, reglas de actuación para las instancias de gobierno de ETAPA EP, y reglas para el control interno de la empresa. 3. Planificación de una hoja de ruta de implementación del modelo de Gobierno Corporativo, que incluye el desarrollo de términos de referencia para las contrataciones específicas que debe realizar la empresa.	44%	44%	100%	El Proyecto 2021 MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO (OCDE) se inició en el mes de enero de 2021, siendo la Subgerencia de Planificación el área que estuvo a cargo de su gestión, y, cuya culminación se la tiene prevista en el mes de abril del 2023. El Proyecto consta de tres Fases: 1. Fase 1: PREINVERSIÓN: contempla la etapa de Preparación de la Información, esto es, la documentación de la Metodología de Desarrollo y Gestión de Proyectos en la Empresa y la gestión de fondos para el financiamiento del proyecto. Esta Fase culminó con el 100% de cumplimiento. 2. Fase 2: INVERSIÓN: contempla dos etapas, la primera que es la Etapa Precontractual que, a su vez considera la elaboración de los TDR, el proceso de selección de la consultoría y la formalización del contrato de consultoría. Hasta el 31 de diciembre del 2021, el proyecto tuvo un cumplimiento del 83%, ya que, por disposición de la RAE (Reunión de Análisis Estratégico), se vio la necesidad de gestionarlo desde la Secretaría General.  La Etapa 2 de esta Fase de Inversión es la implementación del Modelo, mismo que se contempla su desarrollo para los años 2022 y 2023.	El proyecto inició en enero de 2021 y su finalización está prevista para abril del 2023. Al cierre del POA del año 2020, este proyecto registro un cumplimiento del 100%.  La Fase 2 de Inversión, se la ejecutará en el año 2022 con el Diagnóstico de la situación empresarial y luego, su correspondiente implementación hasta el año 2023.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	176	2021 MODELO DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA	El presente proyecto busca generar, evidenciar y comunicar las acciones de sostenibilidad corporativa de ETAPA EP, a través de: -Análisis del modelo de responsabilidad social empresarial y alineamiento a la Planificación Estratégica vigente. -Definición de un Plan de Relacionamento con los grupos de interés. -Evaluación de las prácticas de sostenibilidad a través de la generación de una memoria de sostenibilidad empresarial que permita socializar la contribución económica, social y ambiental que la Empresa realiza hacia sus grupos de interés.	23%	26%	100%	El Proyecto 2021 SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA se inició en el mes de enero de 2021, siendo la Subgerencia de Planificación el área que estuvo a cargo de su gestión, y, cuya culminación se la tiene prevista en el mes de marzo del 2023. El Proyecto consta de tres Fases: 1. Preinversión: contempla dos etapas que son la preparatoria (documentación relacionada con la metodología de Desarrollo y Gestión de Proyectos y, la etapa del diagnóstico, mismo que establece las tareas de Revisión y análisis del Diagnóstico Situacional de la Empresa. 2. Fase de Inversión: Contempla la etapa de ejecución del proyecto, misma que tiene las siguientes tareas: a) Análisis de la metodología del Diagnóstico Situacional sobre la Implementación de Responsabilidad Social en la Empresa; b) Revisión y análisis del Direccionamiento Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial; c) Levantamiento de Partes Interesadas o grupos de interés y d) Definición de Modelo de relacionamiento y su aplicación con partes interesadas 3. Fase Expost que está planificada para los años 2022 y 2023	Se ha logrado implementar las dos primeras etapas de la Fase I: preparación del Proyecto y se culminó con el diagnóstico, teniendo un cumplimiento del 100%.  La Fase de Inversión: Contempla la etapa de ejecución del proyecto, misma que tuvo un cumplimiento del 47,8% al finalizar el año 2021.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>

Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	177	2021 OPTIMIZACION DEL MODELO DE GESTION EMPRESARIAL POR PROCESOS	El presente proyecto busca priorizar los procesos de atención al cliente, definir una metodología de optimización e implementar una optimización de los procesos empresariales en base a la metodología definida	46%	42%	91%	El Proyecto 2021 OPTIMIZACION DEL MODELO DE GESTION EMPRESARIAL POR PROCESOS se inició en el mes de enero de 2021, siendo el área de Gestión Empresarial de la Subgerencia de Planificación la encargada de su gestión, y, cuya culminación se la tiene prevista en el mes de agosto del 2022. La ejecución del proyecto a diciembre de 2021 tuvo un cumplimiento del 81% con respecto al avance previsto. El Proyecto consta de dos Fases: 1. Preinversión: contempla la etapa de preparación del Proyecto con la documentación de la metodología de Desarrollo y Gestión de Proyectos de la Empresa. 2. Fase de Inversión que contempla las siguientes tareas: Diagnostico empresarial, Priorización de procesos críticos empresariales, Identificación de oportunidades de mejora, Definición de Hoja de Ruta para optimización de procesos críticos, Conformación del Equipo de Trabajo, Optimización de los procesos críticos empresariales y la Implementación de los procesos críticos empresariales.	Se logró implementar toda la Fase de la Preinversión que corresponde a la etapa preparatoria cuyo cumplimiento fue del 100%.  La Fase de Inversión que contempla la ejecución del proyecto, culminó a diciembre de 2021 con un cumplimiento del 76,92% en función de lo programado. El proyecto está previsto culminar en agosto de 2022.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	178	2021 IMPLEMENTACION DE ISO 37001 SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO	El proyecto tiene el propósito de diseñar y controlar la implementación de un sistema de gestión antisoborno según la Norma ISO 37001 dentro del proceso de aprovisionamiento.	41%	50%	100%	El Proyecto 2021 IMPLEMENTACION DE ISO 37001 SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO se inició en el mes de enero de 2021, siendo el área de Gestión Empresarial de la Subgerencia de Planificación la encargada de su gestión, y, cuya culminación se la tiene prevista en el mes de julio del 2022. El Proyecto consta de dos Fases: 1. Preinversión que contempla la etapa de Preparación del proyecto (Documentación Metodología de Gestión de Proyectos). Fase 2: Inversión que contempla tres etapas. 1. Precontractual (Definición de términos de referencia y elaboración de documentos precontractuales para el proceso de contratación, inicio de proceso contractual y suscripción de contrato. 2. Contractual (definición del equipo de trabajo, definición de la Hoja de ruta para la implementación de la ISO 37001 SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO, diagnóstico, plan de actividades, capacitación, implementación y auditoría interna) y 3. Auditoría externa de la Certificación ISO 37001 - 2016 Sistema de Gestión Antisoborno.	Al término del año 2021, el Proyecto tuvo un cumplimiento total del 76,2 % con respecto a lo que estuvo previsto.  La Fase 1 Preinversión tuvo un cumplimiento del 100% frente a lo previsto, mientras que la Fase 2, tuvo un cumplimiento del 70, 5% con respecto a lo previsto. Al término del año 2021 se logró culminar con la tarea de Diagnóstico del SGAS al 100%, quedando pendientes para el año 2022 las siguientes tareas como son el plan de actividades, capacitación, implementación y auditoría interna.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	179	2021 ESTUDIO SATISFACCIÓN AL CLIENTE ETAPA EP 2021	El propósito del Proyecto es: Diseñar el Estudio de Satisfacción del Cliente Ejecutar la Encuesta de Satisfacción del Cliente Procesar los resultados de la Encuesta Elaborar el Informe de Satisfacción del Cliente Calcular el Indicador de Satisfacción del Cliente	100%	93%	93%	El Proyecto 2021 ESTUDIO SATISFACCIÓN AL CLIENTE ETAPA EP 2021 se inició en el mes de septiembre de 2021, siendo el área de Gestión Empresarial de la Subgerencia de Planificación la encargada de su gestión, y, cuya culminación se la tiene prevista en el mes de diciembre del 2021. El Proyecto consta de una sola fase que contempla las siguientes actividades: 1. Recopilación, revisión y análisis de información y de la Metodología a ser usada para el estudio de satisfacción del cliente. 2. Levantamiento de objetivos y necesidades. 3. Elaboración y Aprobación de cuestionarios (encuesta). 4. Prueba piloto. 5. Ejecución del estudio. 6. Recopilación, análisis y presentación de resultados.	Al término del año 2021, el Proyecto tuvo un cumplimiento total del 100 %.  Todas y cada una de las actividades descritas en esta única fase se cumplieron al 100%.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	180	AR 2020 ESTUDIO INTEGRAL DE COSTOS, TARIFAS Y SUBSIDIOS	El propósito del Proyecto es: Analizar el sistema tarifario que se encuentra aplicando ETAPA EP Estimar los costos de largo plazo, para el servicio de Depuración de aguas residuales con horizonte al año 2050. Diseñar y proponer mecanismos de retribución y cobro de forma integral para el servicio de Saneamiento (alcantarillado y depuración de aguas residuales) Desarrollar una propuesta tarifaria para el servicio de Agua Potable para zonas urbanas y rurales de forma integral con el servicio de Saneamiento. Elaborar el proyecto de Ordenanza de Regulación de los servicios de Agua Potable y Saneamiento que presta ETAPA EP, en el Cantón Cuenca Analizar y cuantificar a través de escenarios tarifarios en el Modelo de Planeación Financiera MPF el impacto financiero en la Unidad de Negocios de Agua y Saneamiento	72%	71%	99%	El Proyecto AR 2020 ESTUDIO INTEGRAL DE COSTOS, TARIFAS Y SUBSIDIOS inició en el mes de marzo de 2020, siendo el área de Estudios Económico-financieros de la Subgerencia de Planificación la encargada de su gestión, y, cuya culminación se la tiene prevista en el mes de agosto del 2022. El Proyecto consta de una sola Fase que es de Inversión (Estudios de Consultoría), misma que, a su vez, tiene 6 etapas de implementación: 1. Preparación del Proyecto: que contempla (Documentación Metodología de Gestión de Proyectos). 2. Precontractual: Proceso de contratación y gestión de fondos con el BID 3. Diagnóstico y Estimación del Costo Medio de Largo Plazo. 4. Diseño de mecanismos de Retribución y Propuesta Tarifaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento. 5. Propuestas de ordenanza de regulación de los servicios de Saneamiento. 6. Diseño de mecanismos que garanticen la accesibilidad a los servicios de las familias con menor capacidad de pago.	Al término del año 2021, el Proyecto tuvo un cumplimiento total del 98,6% con respecto a lo previsto.  Todas y cada una de las actividades descritas en el cronograma hasta el mes de octubre de 2021 se cumplieron al 100%, quedando pendiente las tareas de a) Proceso de Contratación (90% avance) y b) Gestión para la discusión y aprobación de la ordenanza pendientes (90 % avance). Estas tareas, se tiene previsto completarlas en el año 2022, de acuerdo al cronograma.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	181	2021 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR MAQUINARIA Y EQUIPOS DE ETAPA EP	de mantenimiento preventivo y correctivo dentro de la institución y la opción de externalizar el servicio a través de una empresa especializada. 2. Realizar el proceso precontractual de externalización del servicio de mantenimiento mecánico, si el análisis financiero indica que es la opción óptima, 3. Adjudicación del contrato a la firma ganadora. 4. Seguimiento y fiscalización del servicio de externalización del mantenimiento preventivo y correctivo mecánico del parque automotor de la empresa ETAPA EP.	88%	87%	99%	Contrato en ejecución	Con la ejecución del contrato se garantiza la operación y mantenimiento de la flota vehicular, maquinaria y equipos en las operaciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento de ETAPA EP.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	182	2021 ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES TIPO DIESEL ECO Y SUPER PARA LA FLOTA VEHICULAR DE ETAPA EP	Contr con el Abastecimiento de Combustibles tipo DIESEL PREMIUM, ECO PAIS Y SUPER a través de Prestaciones de Servicios con el Proveedor que se defina para el efecto	76%	82%	100%	Contrato en ejecución	Con la provisión de combustible tanto gasolina como diesel en forma oportuna se garantiza la atención de los servicios hacia la ciudadanía. Consumo de Diesel en el año 2021 alcanzó un total de 57,686.10 galones con un costo total de \$ 89,226,03, y en gasolina super un consumo de 36,781,84 galones con un valor total de \$ 78491,90	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	183	2021 ARRENDAMIENTO VEHICULOS CON CHOFER	Análisis exhaustivo del uso de los vehículos en los distintos departamentos de la empresa, para justificar o no la necesidad de uso del vehículo.	67%	58%	87%	Proceso SIE-ETAPA-PS-18-2021, para contratar el "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA - ETAPA EP declarado Desierto	El proceso de Subasta Inversa Electrónica, se declara desierto, al no haberse presentado oferta alguna, de acuerdo lo dispone el artículo 33 literal a) de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	184	2021 SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECURRENTE PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS EDIFICACIONES DE ETAPA EP	De acuerdo a los requerimientos de todas las áreas de la Empresa, planificar los requerimientos y mantenimientos de los bienes inmuebles, para el funcionamiento eficaz de toda la institución	52%	34%	65%	Se inicia el nuevo proceso de contratación de mantenimiento de los Bienes Inmuebles de ETAPA EP	Resolución Nro. ETAPAEP-GG-2021-0494-R para RESOLUCIÓN DE INICIO COTIZACIÓN DE OBRAS MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES DE ETAPA EP con fecha 03/12/2021. Mediante Memorando Nro. M-0694-2021-DCP de fecha 03 de diciembre de 2021 se realiza la Notificación Comisión Técnica para el MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES DE ETAPA EP. Con fecha 14/12/2021 se suscribe el Acta de preguntas respuestas y aclaraciones. Con fecha 21/12/2021 se suscribe el Acta de apertura de ofertas	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>

Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	185	2021 PROGRAMA DE SEGUROS DE RAMOS GENERALES DE ETAPA EP	Diagnóstico de los siniestros ocurridos en años anteriores con la finalidad de visualizar cuáles de estos son los de mayor incidencia, adeas contratar la póliza de Seguros de Ramos Generales con el fin de brindar una adecuada y eficiente protección a las propiedades y activos empresariales.	77%	79%	100%	La empresa tiene contratada la póliza de ramos generales para garantizar y cumplir con lo establecido en el Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público.	Garantizar la protección de los activos y bienes de ETAPA EP en el ejercicio de sus actividades. Valor de contratación de la póliza del año 2020-2021 \$1,144,827,84	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	186	2021 SEGUROS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS	ETAPA EP ha contemplado la necesidad de precautelar la salud física y salud dental de sus servidores y cargas familiares, considerando lo dispuesto en el Contrato Colectivo de los Trabajadores y el Reglamento para el Manejo y Utilización del Fondo de salud para los Miembros del Directorio y Servidores de ETAPA EP.	57%	56%	98%	Con el fin de dar cumplimiento con la normativa vigente, la Empresa contrata los servicios médicos y odontológicos, así como administra el fondo designado para la asistencia médica hospitalaria, ambulatoria, a través de los reclamos presentados por los servidores y Miembros del Directorio de ETAPA EP.	Durante el año 2021 fueron atendidos 1483 reclamos presentados por los servidores de la empresa en el fondo de salud, con un desembolso de \$ 262,224,14	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	187	2021 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Las inversiones en tecnología e infraestructura para la dotación de los servicios básicos que ha invertido la Empresa, necesitan ser custodiados y vigilados de manera permanente para de esta manera, garantizar la dotación de los servicios a la ciudadanía diariamente; además se tiene que precautelar, mediante la correspondiente vigilancia las inversiones realizadas por la misma	100%	100%	100%	La empresa contrata cada año el servicio de seguridad y vigilancia tanto física como electrónica para custodiar los bienes e infraestructura de manera permanente	La empresa contrató el servicio de Seguridad física para todas las áreas de la empresa, por el monto de \$ 2.131.828.08, plazo de 365 días, vigencia desde el 6 de octubre 2021 hasta el 5 de octubre 2022, con la distribución de 68 puestos de seguridad y servicio de seguridad electrónica con la instalación de 452 cámaras	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Determinar la pertinencia y definir la vía de recuperación de los recursos que la Empresa invierte en la prestación de los servicios conexos	188	2021 SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS EDIFICACIONES DE ETAPA EP Y SERVICIOS DE DESINFECCION	El servicio de limpieza en las edificaciones de ETAPA EP que garanticen la seguridad y salud de su personal.	83%	82%	99%	La contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS EDIFICACIONES DE ETAPA EP, tiene como principal objetivo precautelar la seguridad y salud del personal de la Empresa, de tal manera que pueda realizar sus actividades con la garantía de asepsia en sus lugares de trabajo y equipos	El contrato de servicio de limpieza del año 2021 fue de \$ 195,048,00 por un total de 12,600 m2 por servicio en todas las áreas de la empresa.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	189	2021 ESTUDIO COMPARATIVO DE REMUNERACIONES FIJA Y VARIABLE EN LA EMPRESA ETAPA EP	El presente Estudio de Mercado tiene la finalidad de determinar la remuneración fija y variable de los cinco cargos, con el fin de determinar los valores para cancelar remuneración variable y fija.	100%	29%	29%	Con Memorando Nro. M-0331-2022-SGTH de fecha 03 de febrero de 2022, se emitió el informe de la Macroactividad de la política salarial de Remuneración Fija y Variable para la fuerza de ventas a través de un estudio que permita analizar y comparar la situación de ETAPA EP y otras empresas de Telecomunicaciones que operen en el cantón Cuenca. "...Los ajustes al objeto, alcance, objetivos, entregables para el estudio, provocó que se solicitara la reforma al PAC con respecto a su denominación: " Estudio comparativo de la política salarial de Remuneración Fija y Variable para la fuerza de ventas a través de un estudio que permita analizar y comparar la situación de ETAPA EP y otras empresas de Telecomunicaciones que operen en el cantón Cuenca.", la aprobación del Certificación Presupuestaria, así también el Estudio de Mercado, por ello con fecha 18 de noviembre de 2021 a partir de las 16h40 pm fueron enviadas vía correo electrónico las propuestas de invitación para participar en el Estudio a cuatro consultoras, contando únicamente con dos respuestas, y a pesar de seguimiento han indicado las dos consultoras que al estar en el último trimestre del año no se encuentra interesadas en participar. Por lo expuesto, es preciso señalar que no fue posible la culminación de la macro actividad política salarial de Remuneración Fija y Variable para la fuerza de ventas a través de un estudio que permita analizar y comparar la situación de ETAPA EP y otras empresas de Telecomunicaciones que operen en el cantón Cuenca, esto debido a las novedades antes señaladas. Motivo por el cual solicito comedidamente a Usted, que en consideración al cambio en el objeto de la contratación, inicio de un nuevo ejercicio fiscal y por consiguiente nuevo Plan Anual de Contratación establecido para el presente año 2022, se disponga a quien corresponda realizar las gestiones respectivas que permitan dar por finalizado el proceso de contratación y plan de acción reportado dentro de indicador de Remuneración Variable	La Macroactividad 2021 ESTUDIO COMPARATIVO DE REMUNERACIONES FIJA Y VARIABLE EN LA EMPRESA ETAPA EP alcanzó un avance del 29% en donde se ejecutaron las actividades: 1. ETAPA I: PREPARATORIA 2. ETAPA II: PRECONTRACTUAL (parcial)  Se plantea como macroactividad interna del para el año 2022	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	190	2021 EVALUACION DE DESEMPEÑO PERIODO ENERO DICIEMBRE 2020	La macroactividad estableció cumplir con Evaluar a todos los servidores de ETAPA EP, para lo cual se requiere contratar los servicios Especializados de Consultoría externa, misma que mide de forma técnica e imparcial, la gestión de los servidores a través de las actividades, competencias o indicadores de gestión, con la finalidad de conocer el nivel de desempeño de la empresa y del talento humano, en busca de una mejora continua	97%	65%	67%	Se ejecutó mediante el Contrato de Consultoría Nro. 2021-17, PROCESO Nro. CDC-ETAPA-15-2021.	La Macroactividad 2021 EVALUACION DE DESEMPEÑO PERIODO ENERO DICIEMBRE 2020, dentro del contrato de consultoría ejecutó las actividades: 1. Definición de la metodología, formatos a ser utilizados y herramienta informática a ser utilizada. 2. Socialización del proceso de Evaluación de Desempeño 3. Evaluación de desempeño que deberá contener: Reportes de Desempeño individual, nivel de desempeño por Gerencias, Subgerencias, Departamentos, sugerencias de desarrollo, conclusiones recomendaciones además de los resultados obtenidos con respecto a la cobertura del proceso de retroalimentación de resultados (formularios firmados), mismas que deberán quedar registradas en el aplicativo a través del sistema informático que ETAPA EP. asigne. 4. Aplicación de la metodología a través de la herramienta informática definidas para el efecto 5. Proceso de Retroalimentación de Resultados	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	191	2021 VALUACION ACTUARIAL DE LAS OBLIGACIONES LABORALES	Contar con un Estudio de Valuación Actuarial de Jubilación y Desahucio en cumplimiento a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), y la preparación de los Estados Financieros en la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP.	100%	77%	77%	Se ejecutó mediante el Contrato de Consultoría Nro. 2021-19, proceso N CDC-ETAPA-23-2021, con al actividades: 1. Realizar un Diagnóstico preliminar por concepto de jubilación patronal y desahucio de un aproximado de 1300 personas, entre empleados y trabajadores de ETAPA EP, de los años 2019, 2020 y 2021. 2. Realizar un Estudio Actuarial en ETAPA EP. mediante la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). 3. Determinar cuál es el monto económico con el que la empresa debería contar para cubrir los egresos por concepto de jubilación patronal y desahucio. 4. Capacitar al personal sobre los Estudios Actuariales, su alcance y la importancia de su aplicación, las posibles sanciones legales y económicas producto del incumplimiento de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) 5. Considerar dentro del Estudio Actuarial, variables como son: edad, diferencia salarial, género, cargo, fecha de salida en caso de quienes se hayan jubilado en años anteriores, y quienes estén por jubilarse, tasa de inflación anual. 6. Elaborar ejemplificaciones de proyecciones de los pasivos para los próximos años. 7. Calcular la valoración matemática actuarial de las reservas por jubilación patronal valoradas a fin de año, según disposiciones al art. 216 del Código de Trabajo 8. Proceder con el análisis matemático actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y procedimientos contables Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). 9. Determinar la valoración matemática actuarial de las reservas por desahucio según la obligación impuesta por el art. 184 y 185 del Código de Trabajo	La macroactividad cumplió con la actividades: ETAPA PREPARATORIA ETAPA PRECONTRACTUAL ETAPA CONTRACTUAL	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>

Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	192	2021 DIAGNÓSTICO DE LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ETAPA EP	Implementar un sistema de administración de nómina del personal ágil y eficaz, que permita realizar el procesamiento de la información y de reportaría de una manera oportuna y confiable para la entrega de ésta a los organismos de control y para la gestión interna de la Empresa, a través de disponer de herramientas tecnológicas y procesos mejorados para tener una gestión más eficiente y efectiva a los clientes externos e internos.	100%	98%	98%	Con Memorando Nro. M-3730-2021-SGTH de fecha 12 de noviembre de 2021 con asunto: "Informe Final de la macroactividad "2021 DIAGNÓSTICO DE LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ETAPA" "...me permito remitir el informe final, el mismo que fue desarrollado en conjunto entre la Subgerencia de Gestión de Talento Humano y la Subgerencia de Tecnologías de la Información. Por lo que, muy comedidamente solicito registrar el cierre de la Macroactividad "2021DIAGNÓSTICO DE LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ETAPA".	Se desarrollaron actividades relevantes: 1. Identificar los puntos críticos en función de la importancia de cada uno de ellos 2. Solicitar a la Subgerencia de Tecnologías de la Información la viabilidad de los posibles cambios que se puedan realizar en el sistema AS-400 3. Se establecerán mesas de trabajo entre la Subgerencia de Tecnologías de la Información para analizar en coordinación con las personas responsables de cada proceso para identificar los posibles cambios que sean aplicables. 4. Informe Final Factibilidad	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	193	2021 CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS POA	Evaluación, Seguimiento y Control del Plan de Capacitación Empresarial 2021 aprobado por la Gerencia General	90%	80%	89%	La Macroactividad ejecutó el PLAN DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL 2021 aprobado por la Gerencia General, de los eventos de capacitación internos y los externos e ejecutaron mediante el Contrato Contrato de Prestación de Servicios Nro. 2021-27, Código de Proceso Núm. SIE-ETAPA-PS-17-2021.	Se ejecutaron 119 eventos de capacitación: Internos 113 Externos 16 Durante el año 2022 se concluirá con el Contrato de Prestación de Servicios.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	194	2021 PRENDAS DE PROTECCION POA	Dotar de insumos y equipos de protección personal necesarios que permitan la prevención y protección de la salud de los servidores de la Empresa, a través del análisis de los factores de riesgos y/o peligros a los que esta expuesto dentro del ambiente laboral.	85%	64%	75%	Con Memorando Nro. M-3037-2021-SGTH de fecha 22 de septiembre de 2021 se solicitó inicio del proceso para la adquisición de equipos de protección personal.	Las actividades ejecutadas dentro de la macroactividad contempló: ETAPA PREPARATORIA ETAPA PRECONTRACTUAL ETAPA CONTRACTUAL	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	195	2021 UNIFORMES POA	Dotar de uniformes y/o ropa de trabajo a los servidores de la Empresa, en cumplimiento a las leyes y normativa legal aplicable.	98%	73%	74%	Se realizó la entrega de ropa de trabajo.	Se ejecutaron las actividades de ETAPA PREPARATORIA, PRECONTRACTUAL, Y CONTRACTUAL para la adquisición de uniformes semiformales entregados al personal, correspondiente al año 2022, conforme autorización en recorrido de trámite NUT: ETAPAEP-2021-1483.	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Normar e incentivar el desarrollo de prácticas de investigación, desarrollo e innovación que permitan contar con productos y servicios resultantes de procesos más eficientes y efectivos, así como la optimización en la utilización de recursos.	196	2021 ESTUDIO DEL CLIMA LABORAL DE ETAPA EP	Evaluar el clima laboral de la empresa ETAPA EP., para proponer planes de mejora que permitan lograr una clima más participativo, con colaboradores motivados e identificados con la empresa, que a su vez tengan claro cuáles son sus funciones y responsabilidades.	98%	66%	67%	Con Memorando Nro. M-2659-2021-SGTH de fecha 13 de agosto de 2021 con asunto: Macroactividad: "2021 ESTUDIO DEL CLIMA LABORAL DE ETAPA EP". Solicita reprogramación, ajuste actividades, presupuesto." "...permiso indicar que dentro de la negociación llevada a cabo para la contratación del servicio de Consultoría Directa para el proceso de "EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2020", se negoció la habilitación del sistema COMPERS, el cual posee el módulo de Clima Laboral, lo cual permite realizar el Estudio de Clima de manera interna y cumpliendo con el objetivo del mismo; sin embargo, es necesario ajustar las actividades y el cronograma de ejecución a la macroactividad "2021 ESTUDIO DEL CLIMA LABORAL DE ETAPA EP". Con éstos antecedentes me permito solicitar gentilmente a Usted autorizar, así como disponer a quien corresponda, proceder con las gestiones necesarias que permitan el ajuste y reprogramación de las actividades relacionadas a la Macroactividad "2021 ESTUDIO DEL CLIMA LABORAL DE ETAPA EP", y de esta forma sea registrada en la herramienta Project para su correspondiente evaluación. Con respecto al presupuesto asignado a la macroactividad (\$8000,00), solicito que estos recursos se transfieran a la macroactividad "2021 CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS POA"..."	La Macroactividad cumplió con las siguientes actividades: 1. Planificación, Metodología 2. Socialización a la Gerencia General, áreas del inicio Estudio de Lima 3. Laboral de ETAPA EP 4. Ejecución del Proceso de Estudio 5. Informe y verificación de Resultados 6. Proceso de Retroalimentación 7. Socialización de Resultados a nivel Empresarial	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Brindar seguridades en las plataformas de Telecomunicaciones de ETAPA EP para garantizar la prestación de los servicios de telecomunicaciones de acuerdo a los estándares establecidos en la empresa, y a las exigencias cada vez mayores de un mercado en libre competencia.	197	2021 PLATAFORMA DE SEGURIDAD DE ETAPA EP	Contrato de adquisición de la plataforma del firewall de seguridad perimetral y DataCenter.	75%	78%	100%	Adquisición de equipos de firewall de seguridad perimetral y DataCenter, incluye la implementación y soporte técnico por el lapso de tres años.	Generación de documentación preparatoria Gestión fase precontractual Gestión con el Sercop para desbloquear el proceso Firma del contrato Levantamiento de información Diagrama de firewall perimetral Diagrama de firewall DataCenter	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	198	2021 LICENCIAMIENTO MICROSOFT	Adquisición de licenciamiento de Microsoft para la Empresa.	65%	55%	85%	Actualizar el licenciamiento adquirido en base a los requerimientos técnicos establecidos por ETAPA EP	Generación de documentación preparatoria Generación de documentación para el MINTEL Levantamiento de información	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Contar con un marco normativo acorde a la Legislación Nacional vigente y a las necesidades y realidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta ETAPA EP.	199	2021 ARRENDAMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS	Contrato de servicios para el arrendamiento de equipos informáticos que incluye una mesa de servicios de TI	87%	89%	100%	Contratar el arrendamiento de equipos informáticos, mesa de servicios con soporte técnico de primer nivel de los servicios de TI, mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes equipos: Pc Administrativa, Pc Técnica, Laptop Administrativa, Laptop Técnica, Laptop Ejecutiva, Estación Gráfica, Tablet.	Suscripción del Convenio de Asociatividad Temporal Generación de documentación preparatoria Estudio financiero de menor costo Gestión fase precontractual Firma del contrato	<a href="#">EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ENERO DICIEMBRE 2021.pdf</a>